



GUÍA DOCENTE

MÓDULO DE ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE INFANTERÍA

**Enseñanza de Formación para el acceso a la
escala de tropa del Cuerpo General del Ejército de
Tierra (Agrupación de Especialidades Operativas)**

CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPA Nº1

Actualización ABRIL 2024



(Página intencionadamente en blanco)



ÍNDICE

1.	FICHA DEL MÓDULO.....	3
2.	PRESENTACIÓN	3
3.	COMPETENCIAS.....	4
	3.1. Competencias específicas:	¡Error! Marcador no definido.
4.	4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
5.	5. CONTENIDOS.....	4
1.	6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	5
	6.1. Distribución de carga de trabajo en horas	5
	6.2. Estrategias metodológicas y actividades	5
7.	ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	7
	7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio	7
8.	8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	8
9.	9. EVALUACIÓN.....	8
	9.1. Procedimiento general de evaluación.....	8
	9.1.1. Condiciones para la superación del módulo.....	8
	9.2. Sistema de evaluación	9
	9.3. Revisión de pruebas:	9
	9.4. Criterios de evaluación.....	10
	9.5. Calificación	10
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	11
	ANEXO I: FICHA RESUMEN DEL MÓDULO.....	12
	ANEXO II: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
	ANEXO III: DESARROLLO DE CONTENIDOS.....	18



1. FICHA DEL MÓDULO

Nombre del módulo: Infantería

Título o Curso: Enseñanza de Formación para el acceso a la escala de tropa del Cuerpo General del Ejército de Tierra (Agrupación de Especialidades Operativas)

Tipo de curso: Enseñanza de Formación

Código del curso:

Centro: CEFOT Nº1

Departamento: Instrucción y Adiestramiento de Especialidades Operativas

Horas: 105 horas

Duración: Trimestral / 10 ½ semanas / Fase de Formación Militar Específica y Especialidad Fundamental

Carácter: Obligatoria

Profesorado: Jefes de Compañía / Jefes de Sección / Jefes de Pelotón / Cabos auxiliares / Profesores de número.

Horario de Tutoría: De lunes a jueves de 16h a 17h

Idioma en el que se imparte: Castellano

2. PRESENTACIÓN

La finalidad del Módulo de Especialidad Fundamental es la de adquirir las competencias específicas para poder desempeñar los cometidos específicos de la especialidad fundamental a adquirir.

El Módulo de ESPFUN/INF tiene una carga de 105 horas y está encuadrado en la Fase de Formación Militar Específica y Especialidad Fundamental.

Cada alumno cursará el módulo correspondiente a aquella especialidad fundamental que le haya sido asignada tras el correspondiente proceso de selección.



En este sentido, en el presente módulo se detallarán los siguientes contenidos:

- Conceptos básicos y organización de la Infantería
- Actividades de la Infantería relacionadas con funciones de combate
- Cometidos tácticos y logísticos como soldado de INF
- Armamento, material y equipo específico

3. COMPETENCIAS

Este módulo contribuye al perfil profesional del futuro soldado en la adquisición de las siguientes competencias reflejadas en el perfil de egreso y el Plan de Estudios, vienen especificados en el Anexo I.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** hacen referencia a los logros que el alumno debe alcanzar en cada módulo, en relación a las **competencias** (primer dígito) y a sus **unidades de competencia** (segundo dígito) y vienen especificados en el Anexo I.

5. CONTENIDOS

El módulo se estructura en 3 **Unidades Didácticas** (UDs), que son un conjunto de contenidos en torno a aspectos específicos. A su vez, las UD del módulo están agrupadas en **Unidades de Aprendizaje** (UAs), que desarrollan los contenidos y que responden a un modelo basado en competencias. Estas unidades son las siguientes:

**UD 1: LA INFANTERÍA**

UA 1.1. Definición y misiones de la Infantería.

UA 1.2. Situación, organización y misiones de las Unidades.

UA 1.3. Las tradiciones, historia, evolución de la Infantería.

UD 2: TEORIA ELEMENTAL DEL TIRO Y TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA INICIAL

UA 2.1. El fusilero en el ámbito del Pelotón de fusiles.

UA 2.2. Fuego y movimiento a nivel binomio

UA 2.3. Recorridos topográficos.

UA 2.4. Avance, asalto, organización y ocupación de una posición defensiva.

UA 2.5. Tareas logísticas en situaciones ofensivas y defensivas.

UA 2.6. Práctica de una marcha de 25 KM.

UD 3: ARMAMENTO

UA 3.1. Conocimiento y mantenimiento de la AML.

UA 3.2. Empleo de la AML.

UA 3.3. Conocimiento, mantenimiento y empleo lanzagranadas de 40mm.

6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**6.1. Distribución de carga de trabajo en horas**

Unidad didáctica	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales
UD 1: La Infantería	3		3
UD 2: Teoría elemental del tiro y tiro de instrucción básica inicial	4	73	77
UD 3: Armamento	7	18	25
<u>Totales</u>	14	91	105

En el **Anexo III** pueden consultarse además la distribución de horas de cada Unidad de Aprendizaje.

6.2. Estrategias metodológicas y actividades

La metodología utilizada se basa en clases presenciales con una metodología participativa, mediante grupos de trabajo y con un enfoque eminentemente práctico y contextualizado, la



realización de actividades prácticas bajo la supervisión de un profesor-tutor y el trabajo autónomo del alumno. Aunque el módulo implica una modalidad presencial se podrían habilitar excepcionalmente fases on-line donde se impartiría contenido teórico a través del Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF).

METODOLOGÍA	ACTIVIDADES FORMATIVAS
✓ Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none">✓ Lecciones magistrales✓ Exposiciones de alumnos✓ Preguntas de grupo✓ Visualización de vídeos✓ Contenidos multimedia
✓ Clases virtuales	<ul style="list-style-type: none">✓ Videoconferencias en el CVCDEF✓ Contenido multimedia
✓ Clases prácticas	<ul style="list-style-type: none">✓ Discusiones y debates✓ Marchas✓ Ejercicios de Tiro✓ Pista de obstáculos
✓ Tutoría	<ul style="list-style-type: none">✓ Tutorías personales✓ Tutorías académicas✓ Tutorías profesionales✓ Tutoría online
✓ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">✓ Pruebas recapitulativas teóricas, presenciales o en el CVCDEF✓ Pruebas recapitulativas prácticas✓ Pruebas grupales
✓ Trabajos teórico-prácticos	<ul style="list-style-type: none">✓ Trabajos individuales✓ Trabajos grupales
✓ Estudio teórico-práctico	<ul style="list-style-type: none">✓ Lectura y estudio de materiales✓ Aprendizaje autónomo
✓ Talleres / Laboratorio	<ul style="list-style-type: none">✓ Aprendizaje con equipos informáticos
✓ Caso	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudio de casos✓ Análisis de casos
✓ Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentaciones en grupo✓ Trabajos teóricos grupales✓ Trabajos prácticos grupales✓ Actividades de I/A colaborativas
✓ Presentación de trabajos	<ul style="list-style-type: none">✓ Trabajos individuales✓ Trabajos grupales
✓ Trabajo virtual en red	<ul style="list-style-type: none">✓ Trabajos individuales✓ Trabajos grupales✓ Preguntas de grupo (foro online)



7. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio

- Se recomienda emprender el módulo con una actitud abierta y positiva, así como que haga uso de los canales de comunicación puestos a su disposición.
- Leer las instrucciones enviadas por e-mail antes del inicio del curso y la documentación de referencia disponible en la página web del Centro.
- Leer comprensivamente esta Guía Docente, tomando notas de la composición del módulo, actividades, evaluaciones, etc...
- Aplicar las técnicas básicas de estudio para las materias teóricas, comenzando por una lectura comprensiva de la materia para posteriormente en una segunda lectura subrayar y después hacer resúmenes y esquemas.
- Programar un calendario de actividades: Se describe a continuación el desarrollo del módulo de Especialidad Fundamental infantería a lo largo de la fase donde se imparte, la Fase de Formación Militar Específica y Especialidad Fundamental (FFME y EF):

CRONOGRAMA DEL MÓDULO	
Fase de Formación Militar Específica y Especialidad Fundamental (FFMEyEF)	
Semana 1	Semana 2
• Inicio del MOD 9 ESPFUN	• Contenidos del MOD 9 ESPFUN
Semana 3	Semana 4
• Contenidos del MOD 9 ESPFUN	• Contenidos del MOD 9 ESPFUN
Semana 5	Semana 6
• Contenidos del MOD 9 ESPFUN	• Contenidos del MOD 9 ESPFUN
Semana 7	Semana 8



<ul style="list-style-type: none">Contenidos del MOD 9 ESPFUN	<ul style="list-style-type: none">Contenidos del MOD 9 ESPFUN
Semana 9	Semana 10
<ul style="list-style-type: none">Contenidos del MOD 9 ESPFUN	<ul style="list-style-type: none"><u>Fin</u> MOD 9 ESPFUN<u>Evaluación Final de Compañía</u><u>Evaluación Final de Jefatura de Estudios</u>

8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesor tutor para este Módulo será su Jefe de Pelotón quien, siguiendo el Plan de Acción Tutorial en vigor del Centro, apoyará y orientará a su grupo de alumnos, atendiendo tres finalidades: la personal, la académica y la profesional.

En el caso de este Módulo la **tutoría académica** facilitará el contacto de los alumnos con sus respectivos profesores, respetando las condiciones que estos, en cada caso, señalen, con el fin de solicitar aclaraciones e indicaciones que redunden en el mejor aprovechamiento del periodo de formación.

Los tutores llevarán a cabo las acciones de seguimiento y tutorías desde las 16:00 horas hasta las 17:00 horas un día a la semana de lunes a jueves, previa solicitud del alumno de manera presencial. La confirmación de la tutoría la realizará el tutor también de manera presencial.

En el caso de tener una parte de la formación online en el CVCDEF, en las aulas establecidas al efecto tendrán los datos para poder comunicarse con sus tutores, ya sea a través de la mensajería directa de la plataforma, el correo electrónico o un teléfono de contacto.

9. EVALUACIÓN

9.1. Procedimiento general de evaluación

9.1.1. Condiciones para la superación del módulo.



El número máximo de convocatorias para cada este módulo será de dos y la forma de superarlas será alguna de las siguientes:

- a) A lo largo de la fase correspondiente mediante el proceso de evaluación continua o el específico que esté recogido en la descripción del módulo (primera convocatoria).
- b) En el caso de no superarlo por evaluación continua (los contenidos que así los contemplen), mediante una prueba evaluatoria al acabar el módulo (segunda convocatoria).

Para superar el módulo será necesario obtener una **nota no inferior a cinco** (sobre una valoración de 0 a 10) en las calificaciones de la evaluación continua o en la prueba evaluatoria final.

La no superación de este módulo tras agotar las convocatorias ordinarias y, en su caso, la extraordinaria, dará lugar a optar a la realización de la formación en otra especialidad, en lugar de la baja en el centro docente militar de formación.

9.2. Sistema de evaluación

- Módulo de Especialidad Fundamental: (Teórico-práctico)

9.3. Revisión de pruebas:

De acuerdo al artículo 29 del Régimen del Alumnado el alumno podrá solicitar una revisión de las pruebas de conocimiento en cualquier momento del proceso de la evaluación, entendiéndose que éste tiene una duración similar a la del ciclo de que se trate.

Por tanto, el centro deberá mantener en su poder las diferentes pruebas de conocimiento efectuadas por los alumnos durante el desarrollo de las fases de la enseñanza de formación que se realicen en el mismo. A la finalización de toda la formación, podrán ser destruidas salvo aquéllas sobre las que se haya solicitado revisión por algún alumno o hayan sido impugnadas, que deberán conservarse hasta tanto no haya una resolución firme sobre la revisión o impugnación.



9.4. Criterios de evaluación

En el **Anexo II** se especifican los aspectos que se tienen en cuenta a la hora de evaluar y emitir una calificación.

9.5. Calificación

La calificación de módulo estará entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima).

La evaluación del módulo tendrá las siguientes calificaciones:

Nota de contenidos de especialidad fundamental (N_Esp.Fun.)

En las Agrupación de especialidades operativas, los contenidos de especialidad fundamental constan de un módulo único. El módulo tendrá una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la evaluación teórica de los contenidos teóricos (N_Cont.T) y teórica-práctica del resto de contenidos (N_Cont.R).

Las referidas puntuaciones estarán ponderadas proporcionalmente a la carga lectiva de los contenidos teóricos y el resto, del siguiente modo:

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL	HORAS CONTENIDOS TEÓRICOS	(%Cont.T)	HORAS RESTO DE CONTENIDOS	(%Cont.R)
Infantería	14	13	91	87

$$(N_Esp.Fun) = \frac{(\%Cont.T) \times (N_Cont.T) + (\%Cont.R) \times (N_Cont.R)}{100}$$



Nota final de la FFMEyEF (N_FFMEyEF)

La fase de formación militar específica y de especialidad fundamental tendrá una puntuación final entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), donde el Módulo de Especialidad Fundamental ponderará del siguiente modo:

$$(N_FFMEyEF) = \frac{(N_FM-II) + 2X(N_I/A-II) + 2X(N_FFvOC) + 4X(N_FOL) + 2X(N_PAUX) + 5X(N_ESP.FUN) + (N_IPA)}{17}$$

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Los materiales básicos con los que cuenta el alumno para la realización del módulo son los siguientes:

- Especialidad fundamental Infantería Ligera (Publicación Didáctica de uso interno)
- Manual de Tareas Individuales Comunes nivel I (MI-001)
- Manual de Tareas Individuales Comunes nivel II (MI-002)
- Módulo de Formación Militar Básica (ME7-011). Derogada pero actualmente en uso por ausencia de otra en vigor que la sustituya.
- Módulo de la especialidad de Infantería (ME7-103). Derogada pero actualmente en uso por ausencia de otra en vigor que la sustituya.
- Módulo de la especialidad de Infantería Ligera (ME7-104). Derogada pero actualmente en uso por ausencia de otra en vigor que la sustituya.
- Manual de enseñanza. sección y pelotón de fusiles (ME4-102). Derogada pero actualmente en uso por ausencia de otra en vigor que la sustituya.
- Pelotón de Fusiles (MI-104)
- Publicación doctrinal empleo de las PU,s de Infantería: Generalidades (PD4-100. Volumen 1)

Bibliografía complementaria

- Orden de Defensa 0708/20 Organización básica del ET.
- MT6-045 Manual técnico LG acoplable AG-G36 E

El Comandante jefe del Departamento de Instrucción y Adiestramiento del CEFOT 1



ANEXO I: FICHA RESUMEN DEL MÓDULO

MÓDULO		INFANTERÍA	
HORAS	105	CARÁCTER	Especialidad Fundamental
SUBMÓDULOS		HORAS	TEMPORALIZACIÓN
INFANTERÍA		105	FFMEyEF
COMPETENCIAS			
CE1	Desarrollar actividades específicas relacionadas con las diferentes funciones de combate llevadas a cabo en las unidades de Infantería.		
CE 2	Ejecutar los cometidos tácticos y logísticos que se le asignen, dentro de su Pelotón/Escuadra/Equipo, enmarcado en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería.		
UNIDADES DE COMPETENCIA			
INF 1.1	Poseer una visión global e integrada de la especialidad y de las diferentes Unidades en las que puede desarrollar su actividad militar que propicie su integración en la profesión militar.		
INF 1.2	Identificar las actividades que, como Soldado de Infantería, puede desarrollar relacionadas con las diferentes funciones de combate.		
INF 2.1	Identificar la estructura, organización, medios y misiones del Pelotón/Escuadra/Equipo, así como practicar los cometidos individuales del Cabo/Soldado dentro de estas estructuras.		
INF 2.2	Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/Escuadra/Equipo en acciones ofensivas.		
INF 2.3	Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/Escuadra/Equipo en acciones defensivas.		
INF 2.4	Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/Escuadra/Equipo en movimientos.		
INF 2.5	Utilizar correctamente armamento, material y equipo de las pequeñas unidades de Infantería Ligera aplicando las pautas de uso, cuidado, mantenimiento y seguridad.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
INF 1.1.1	Reconocer los conceptos básicos, definición y misiones de la Infantería contenidos en el cuerpo Doctrinal y en el Empleo táctico de la Infantería.		
INF 1.1.2	Expresar las tradiciones, historia, himno y evolución de la Infantería.		
INF 1.1.3	Identificar la situación, organización y misiones de Centros Docentes de Formación donde se forma el personal de la Especialidad Fundamental Inf; y la situación y organización de las Unidades de INF hasta nivel Regimiento/Tercio.		
INF 1.1.4	Reconocer el organigrama de las Compañías de Fusiles, de Fusiles Mecanizadas y de Carros de Combate de Infantería hasta nivel Pelotón.		
INF 1.2.1	Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Mando, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de fusiles.		
INF 1.2.2	Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Maniobra, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de Fusiles.		
INF 1.2.3	Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Protección, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de Fusiles.		
INF 2.1.1	Actuar como fusilero en el ámbito del Pelotón de fusiles. Reconocer y practicar los cometidos del cabo de escuadra de fusiles.		
INF 2.1.2	Practicar las habilidades adquiridas en topografía llevando a cabo recorridos topográficos hasta nivel individual.		



INF 2.2.1	Franquear los obstáculos perimetrales que forman parte de posiciones defensivas. Pasar una brecha o pasillo abierto en un obstáculo.	
INF 2.2.2	Valerse del fuego-movimiento a nivel binomio, escuadra, pelotón, para avanzar hasta el objetivo o romper el contacto.	
INF 2.2.3	Llegar al choque en el asalto, practicando los procedimientos para ocupar un pozo enemigo y limpiar un ramal entre pozos.	
INF 2.2.4	Valerse del Fuego-movimiento a nivel binomio y escuadra, para avanzar en ambiente urbano.	
INF 2.2.5	Llevar a cabo tareas logísticas en situaciones ofensivas.	
INF 2.3.1	Participar en la instalación de los obstáculos y obras de fortificación de una posición defensiva de Pelotón en los niveles de mínima defensa y organización ligera.	
INF 2.3.2	Organizar y ocupar un puesto de observación / escucha.	
INF 2.3.3	Participar en la conducción de una acción defensiva con la debida disciplina de fuego.	
INF 2.3.4	Llevar a cabo tareas logísticas en situaciones defensivas.	
INF 2.4.1	Identificar y practicar los procedimientos para llevar a cabo una marcha logística, primando la velocidad y comodidad sobre la seguridad.	
INF 2.4.2	Identificar y practicar los procedimientos para llevar a cabo una marcha de aproximación, primando la seguridad sobre la velocidad y comodidad.	
INF 2.5.1	Emplear y mantener con seguridad y eficacia los sistemas de armas, material y equipo específicos de los Pelotones de fusiles en el Batallón/Bandera.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS		
Conceptos básicos y organización de la Infantería.		
Actividades de la Infantería relacionadas con funciones de combate		
Cometidos tácticos y logísticos como soldado de Infantería.		
Armamento, material y equipo específico		
ACTIVIDADES FORMATIVAS /HORAS		METODOLOGÍA ENSEÑANZA APRENDIZAJE
COMP	DESCRIPCIÓN /HORAS	
Todas	MÓDULO INFANTERÍA /105 Horas	14 Horas clases teóricas 91 horas de prácticas
(*) Las sesiones teóricas o prácticas podrán ser programadas en el seno de las salidas prioritarias del módulo INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Teórico-práctico	



ANEXO II: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La numeración hace referencia a **Competencia General** (primer dígito), **Unidad de Competencia** (segundo dígito) y al **Resultado de Aprendizaje** relacionado (tercer dígito).

CE1: Desarrollar actividades específicas relacionadas con las diferentes funciones de combate llevadas a cabo en las unidades de Infantería.
UC INF 1.1. Poseer una visión global e integrada de la especialidad y de las diferentes Unidades en las que puede desarrollar su actividad militar que propicie su integración en la profesión militar.
<u>RA INF 1.1.1. Reconocer los conceptos básicos, definición y misiones de la Infantería contenidos en el cuerpo Doctrinal y en el Empleo táctico de la Infantería.</u>
CE 1.1.1.1. Explica la definición de la Infantería y su papel en el combate.
CE 1.1.1.2. Enumera las características de la Infantería y las misiones que desarrolla.
<u>RA INF 1.1.2. Expresar las tradiciones, historia, himno y evolución de la Infantería.</u>
CE 1.1.2.1 Conoce la historia, evolución y tradiciones de la Infantería.
CE 1.1.2.2. Canta el himno de Infantería.
<u>RA INF 1.1.3. Identificar la situación, organización y misiones de Centros Docentes de Formación donde se forma el personal de la Especialidad Fundamental ILIG; y la situación y organización de las Unidades de ILIG hasta nivel Regimiento/Tercio.</u>
CE 1.1.3.1. Relaciona las Unidades de INF hasta nivel Regimiento/Tercio. Son denominados correctamente con nombre y numeración, detallando su lugar de ubicación.
CE 1.1.3.2. Enumera los centros docentes de formación donde se forma el personal de tropa, suboficiales y oficiales de Infantería, son denominados correctamente y localizados en su lugar de ubicación.
<u>RA INF 1.1.4. Reconocer el organigrama de las Compañías de Fusiles, de Fusiles Mecanizadas y de Carros de Combate de Infantería hasta nivel Pelotón.</u>
CE 1.1.4.1. Identifica la orgánica de una Compañía de Fusiles de acuerdo a los Módulos de Planeamiento en vigor.
CE 1.1.4.2. Explica el personal que compone una Sección de Fusiles, detallando puesto a puesto los componentes de las escuadras y pelotones que la componen.
CE 1.1.4.3. Enumera los materiales principales, vehículos y armamento, de la Sección de Fusiles.
CE 1.1.4.4. Explica el personal que compone una Sección de Carros de Combate, detallado puesto a puesto.
CE 1.1.4.5. Enumera los materiales principales, vehículos y armamento de la Sección Mecanizada y de Carros de Combate.
UC INF 1.2. Identificar las actividades que, como Soldado de Infantería, puede desarrollar relacionadas con las diferentes funciones de combate.
<u>RA INF 1.2.1. Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Mando, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de fusiles.</u>
CE 1.2.1.1. Identifica la orgánica, estructura y misiones del mando de la Sección de fusiles dentro del Batallón de Infantería.



CE 1.2.1.2. Identifica la orgánica, estructura y misiones de la PLM de la Compañía de fusiles dentro del Batallón de Infantería.
<u>RA INF 1.2.2. Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Maniobra, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de Fusiles.</u>
CE 1.2.2.1. Describe someramente los cometidos de una sección y sus pelotones en la maniobra de la compañía en un combate convencional.
CE 1.2.2.2. Describe someramente los cometidos de una sección y sus pelotones en la maniobra de la compañía en un combate no convencional.
<u>RA INF 1.2.3. Identificar las actividades que, relacionadas con la función de combate Protección, puede desarrollar en distintos puestos tácticos encuadrado en las PU de Infantería, hasta nivel Compañía de Fusiles.</u>
CE 1.2.3.1. Explica la estructura de una posición defensiva de Pelotón en condiciones de mínima defensa y organización ligera.

CE 2: Ejecutar los cometidos tácticos y logísticos que se le asignen, dentro de su Pelotón/Escuadra/Equipo, enmarcado en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería

UC INF 2.1. Identificar la estructura, organización, medios y misiones del Pelotón/Escuadra/Equipo, así como practicar los cometidos individuales del Cabo/Soldado dentro de estas estructuras.

RA INF 2.1.1. Actuar como fusilero en el ámbito del Pelotón de fusiles. Reconocer y practicar los cometidos del cabo de escuadra de fusiles.

CE 2.1.1.1. Automatiza los movimientos como fusilero: atendiendo las indicaciones del jefe de escuadra, reduciendo silueta siempre que se detiene, prestando constante atención al sector asignado, moviéndose con velocidad cuando esta al descubierto, bate los objetivos dentro del sector asignado, atiende a las acciones de su binomio y se coordina con él.

CE 2.1.1.2. Es capaz de recibir misión del Jefe de Pelotón explicándola a los componentes de la escuadra con claridad, concisión y precisión. Conduce con iniciativa la escuadra en el cumplimiento de los cometidos recibidos. Corrige con oportunidad y acierto. Informa al Jefe de Pelotón con oportunidad, exactitud y seguridad.

RA INF 2.1.2. Practicar las habilidades adquiridas en topografía llevando a cabo recorridos topográficos hasta nivel individual.

CE 2.1.2.1. Partiendo de una situación de aislamiento, navega con medios reglamentarios hasta un punto de reunión de pelotón, de día y de noche.

UC INF 2.2. Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/Escuadra/Equipo en acciones ofensivas.

RA INF 2.2.1. Franquear los obstáculos perimetrales que forman parte de posiciones defensivas. Pasar una brecha o pasillo abierto en un obstáculo.

CE 2.2.1.1. Explica y practica el paso de un obstáculo perimetral con medios de circunstancias.

CE 2.2.1.2. Explica y practica el paso de un obstáculo en el que se ha abierto una brecha.

RA INF 2.2.2. Valerse del fuego-movimiento a nivel binomio, escuadra, pelotón, para avanzar hasta el objetivo o romper el contacto.

CE 2.2.2.1. Lleva a cabo un avance (y ruptura de contacto) coordinado, combinando fuego y movimiento a nivel binomio.



CE 2.2.2.2. Lleva a cabo un avance (y ruptura de contacto) coordinado, combinando fuego y movimiento, dentro de una Escuadra.
CE 2.2.2.3. Lleva a cabo un avance (y ruptura de contacto) coordinado, combinando fuego y movimiento, dentro de un Pelotón.
RA INF 2.2.3. Llegar al choque en el asalto, practicando los procedimientos para ocupar un pozo enemigo y limpiar un ramal entre pozos.
CE 2.2.3.1. Avanza para ocupar el primer pozo asignado con actividad insuperable, buscando el choque, sincronizando su movimiento, su fuego y el lanzamiento de granadas de mano con el fuego de apoyo de su binomio, escuadra o pelotón.
CE 2.2.3.2. Explica y practica el procedimiento para avanzar limpiando un ramal. Señala su posición y coordina su avance.
CE 2.2.3.3. Ocupa los sucesivos pozos asignados, sincronizando su movimiento, su fuego y el lanzamiento de granadas de mano, con el fuego de apoyo de su binomio, escuadra o pelotón. Señala su posición y coordina su avance.
CE 2.2.3.4. Consolida la última posición ocupada. Informa de la situación de munición, armamento, equipo y, en su caso, de víveres.
RA INF 2.2.4. Valerse del Fuego-movimiento a nivel binomio y escuadra, para avanzar en ambiente urbano.
CE 2.2.4.1. Entra por la puerta o ventana y registra una casa de una planta sincronizando su movimiento, su fuego y el lanzamiento de granadas de mano, con el fuego de apoyo de su binomio y escuadra.
CE 2.2.4.2. Progresa por una calle en un movimiento de binomio y escuadra.
RA INF 2.2.5. Llevar a cabo tareas logísticas en situaciones ofensivas.
CE 2.2.5.1. Reconoce y practica tareas logísticas relacionadas con el suministro y la evacuación de bajas en situaciones ofensivas.
UC INF 2.3. Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/ Escuadra/ Equipo en acciones defensivas.
RA INF 2.3.1. Participar en la instalación de los obstáculos y obras de fortificación de una posición defensiva de Pelotón en los niveles de mínima defensa y organización ligera.
CE 2.3.1.1. Explica de qué se compone y qué misiones ha de cumplir una posición defensiva de Pelotón. Identifica las diferencias de las condiciones de mínima defensa y organización ligera.
CE 2.3.1.2. Participa en la excavación de un pozo de tirador y un ramal a perfil completo.
CE 2.3.1.3. Participa en la instalación de una alambrada rápida y/o reglamentaria triple.
CE 2.3.1.4. Participa en la instalación de sacos terreros reglamentarios como protección.
RA INF 2.3.2. Organizar y ocupar un puesto de observación / escucha.
CE 2.3.2.1. Elige un emplazamiento adecuado para desplegar un puesto de observación / escucha, explicando las características que ha de tener para poder cumplir, desde él, la misión asignada.
CE 2.3.2.2. Organiza y lleva a cabo los trabajos necesarios bajo el principio de continua perfectividad.
RA INF 2.3.3. Participar en la conducción de una acción defensiva con la debida disciplina de fuego.
CE 2.3.3.1. Conoce y delimita los sectores de tiro asignados y los puntos de cruce de su sector con el asignado a los pozos de tirador adyacentes.
CE 2.3.3.2. Tiene identificado el límite del alcance eficaz de sus armas con señales o marcas en el terreno.
CE 2.3.3.3. Elabora su carta de tiro en la que plasma su misión, sectores, alcances, objetivos asignados, etc.



CE 2.3.3.4. Conoce las consignas de tiro. Las sigue con disciplina.
<u>RA ILNF 2.3.4. Llevar a cabo tareas logísticas en situaciones defensivas.</u>
CE 2.3.4.1. Reconoce y practica tareas logísticas relacionadas con el suministro y la evacuación de bajas en situaciones defensivas.
UC INF 2.4. Practicar los cometidos tácticos y logísticos que le puedan ser asignados en el marco de Pelotón/Escuadra/Equipo en movimientos.
<u>RA INF 2.4.1. Identificar y practicar los procedimientos para llevar a cabo una marcha logística, primando la velocidad y comodidad sobre la seguridad.</u>
CE 2.4.1.1. Prepara adecuadamente y realiza una marcha logística a pie de 25 Km. con equipo, encuadrado en escuadras, pelotones y secciones de Infantería.
<u>RA INF 2.4.2. Identificar y practicar los procedimientos para llevar a cabo una marcha de aproximación, primando la seguridad sobre la velocidad y comodidad.</u>
CE 2.4.2.1. Prepara adecuadamente y realiza una marcha de aproximación, encuadrado en escuadras, pelotones y secciones de Infantería.
UC INF 2.5. Utilizar correctamente armamento, material y equipo de las pequeñas unidades de Infantería Ligera aplicando las pautas de uso, cuidado, mantenimiento y seguridad.
<u>RA INF 2.5.1. Emplear y mantener con seguridad y eficacia los sistemas de armas, material y equipo específicos de los Pelotones de fusiles en el Batallón/Bandera.</u>
CE 2.5.1.1. Describe las piezas principales de la AML empleando la denominación correcta de las mismas y un lenguaje profesional.
CE 2.5.1.2. Explica el mecanismo combinado del arma empleando correctamente las piezas que toman parte.
CE 2.5.1.3. Conoce el despiece básico y el mantenimiento de la AML reglamentaria.
CE 2.5.1.4. Explica la secuencia tiro de la AML, identificando las medidas de seguridad, sus efectos y adecuado empleo táctico.
CE 2.5.1.5. Aplica el procedimiento establecido en caso de interrupción, defecto de funcionamiento o fallo en el tiro de la AML.
CE 2.5.1.6. Practica como componente de una línea de tiro de instrucción de AML, Llevando a cabo, en vacío, las acciones derivadas de las voces de mando de un tiro de instrucción con disciplina, soltura y corrección.
CE 2.5.1.7. Lleva a cabo un tiro de instrucción de AML.
CE 2.5.1.8. Emplea la AML con seguridad, oportunidad, dentro de su alcance eficaz y consiguiendo los efectos pretendidos.
CE 2.5.1.9. Identifica los componentes, dispositivos de seguridad y funcionamiento del lanzagranadas de 40mm accesorio del FUSA, para emplearlo con seguridad y eficacia.

**ANEXO III: DESARROLLO DE CONTENIDOS**

UD 1: LA INFANTERÍA				
UA	TÍTULO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
1.1	Definición y misiones de la Infantería.	1		1
1.2	Situación, organización y misiones de las Unidades.	1		1
1.3	Las tradiciones, historia, evolución de la Infantería.	1		1
	TOTAL, HORAS.....	3		3

UD 2 : TEORÍA ELEMENTAL DEL TIRO Y TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA INICIAL				
UA	TÍTULO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
2.1	El fusilero en el ámbito del Pelotón de fusiles.	1	12	13



2.2	Fuego y movimiento a nivel binomio		16	16
2.3	Recorridos topográficos.	1	12	13
2.4	Avance, asalto, organización y ocupación de una posición defensiva.		20	20
2.5	Tareas logísticas en situaciones ofensivas y defensivas.	1	6	7
2.6	Práctica de una marcha de 25 KM.	1	7	8
	TOTAL, HORAS.....	4	73	77

UD 3. ARMAMENTO				
UA	TÍTULO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
3.1	Conocimiento y mantenimiento de la AML.	1	4	5
3.2	Empleo de la AML.	5	12	17
3.3	Conocimiento, mantenimiento y empleo lanzagranadas de 40mm.	1	2	3
	TOTAL, HORAS.....	7	18	25